



**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO FISICO**

INVITACION PUBLICA No. 06 DE 2019

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTA INTERESADA
EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA A LAS SEDES DE LA UNAD DE PALMIRA, MEDELLÍN,
FLORENCIA, TUNJA, CALI E IBAGUÉ, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

EVALUACION ASPECTOS TECNICOS DE LAS PROPUESTAS

PROPUESTAS HABLES.

**CAMPO ARQUITECTONICO SAS – ARQUITECTOS INGENIEROS
Representante Legal: JAVIER ALBERTO NIETO BUITRAGO**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y FORMA DE EVALUACIÓN).

La UNAD aceptará, sin perjuicio de su facultad de rechazar todas o algunas de las propuestas, al proponente cuya oferta se encuentre ajustada a los términos de referencia y obtenga el más alto puntaje conforme a los criterios que se establecen a continuación.

ASPECTOS TÉCNICOS

FACTORES HABILITANTES:

**A. CUMPLIMIENTO DEL INSTRUCTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y
SERVICIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES. I-1-4-2 VERSION: 9-21-12-2018**

El proponente deberá acreditar el cumplimiento de los numerales 17 y 20 del INSTRUCTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES SOSTENIBLES I-1-4-2 VERSIÓN: 9-21-12-2018

Lo anterior, en virtud de la política de Gestión Ambiental Institucional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD y lo comunicado por el LÍDER NACIONAL DE CALIDAD a través de correo electrónico para la presente contratación.

CUMPLIMIENTO DEL INSTRUCTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES I-1-4-2 VERSION 9-21-12-2018	HABILITA / NO HABILITA
El proponente acredita el cumplimiento de los numerales 17 y 20 del INSTRUCTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES I-1-4-2 VERSIÓN 9-21-12-2018	HABILITA
El proponente <u>no</u> acredita el cumplimiento de los numerales 17 y 20 del INSTRUCTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES I-1-4-2 VERSIÓN 9-21-12-2018 o la acredita parcialmente.	NO HABILITA

PROPONENTE	FACTOR	
CAMPO ARQUITECTÓNICO S.A.S.	El proponente acredita el cumplimiento de los numerales 17 y 20 del INSTRUCTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES I-1-4-2 VERSIÓN 9-21-12-2018 Folios 506, 507, 508 y 509.	HABILITA

B. CUMPLIMIENTO DEL INSTRUCTIVO DE REQUISITOS Y CONDICIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS I-5-6-5 VERSION 10-13-03-2019

El proponente deberá acreditar el cumplimiento de los numerales: 3, 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 4, 5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 6, 6.1, 6.2, 6.4, 6.7, 7- ANEXO: TRABAJO EN ALTURA, OBRA CIVIL Y TRABAJO ELÉCTRICO del INSTRUCTIVO DE REQUISITOS Y CONDICIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS I-5-6-5 VERSIÓN 10-13-03-2019.

Lo anterior, en virtud de la política de Higiene y Seguridad Industrial de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y lo comunicado por el LÍDER NACIONAL DEL SG-SST a través de correo electrónico para la presente contratación.

CUMPLIMIENTO DEL INSTRUCTIVO DE REQUISITOS Y CONDICIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS I-5-6-5 VERSION 10-13-03-2019	HABILITA / NO HABILITA
El proponente acredita el cumplimiento de los	HABILITA

numerales: 3, 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 4, 5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 6, 6.1, 6.2, 6.4, 6.7, 7- ANEXO: TRABAJO EN ALTURA, OBRA CIVIL Y TRABAJO ELÉCTRICO del INSTRUCTIVO DE REQUISITOS Y CONDICIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS I-5-6-5 VERSIÓN10-13-03-2019.	
El proponente <u>no</u> acredita el cumplimiento de los numerales: 3, 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 4, 5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 6, 6.1, 6.2, 6.4, 6.7, 7- ANEXO: TRABAJO EN ALTURA, OBRA CIVIL Y TRABAJO ELÉCTRICO del INSTRUCTIVO DE REQUISITOS Y CONDICIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS I-5-6-5 VERSIÓN10-13-03-2019.	NO HABILITA

PROPONENTE	FACTOR	
CAMPO ARQUITECTÓNICO S.A.S.	El proponente acredita el cumplimiento de los numerales: 3, 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 4, 5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 6, 6.1, 6.2, 6.4, 6.7, 7- ANEXO: TRABAJO EN ALTURA, OBRA CIVIL Y TRABAJO ELÉCTRICO del INSTRUCTIVO DE REQUISITOS Y CONDICIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS I-5-6-5 VERSIÓN10-13-03-2019. Folio 511	HABILITA

ASPECTOS TÉCNICOS QUE OTORGAN PUNTUACION:

Se calificará sobre 130 puntos distribuidos así:

Dentro de los criterios que sede se deben tener en cuenta para la calificación de las propuestas, se verificarán los siguientes factores:

CRITERIO	PONDERACION
Experiencia General	40 PUNTOS
Experiencia Específica	40 PUNTOS
Asistencia a la Visita Técnica	30 PUNTOS
Evaluación Económica	20 PUNTOS
TOTAL	130 PUNTOS

Experiencia general. (40 puntos)

CRITERIO	PONDERACION
Certificación con la totalidad de los requisitos mínimos exigidos.	40 puntos
Presentación de la certificación sin la totalidad de los requisitos mínimos exigidos.	No serán admitidas por ende tendrán una puntuación de 0 puntos
No presentación de ninguna certificación.	0 puntos

Para acreditar la experiencia general del proponente debe adjuntar una (1) certificación en adecuación, mantenimiento, ampliación y/o modernización de edificaciones institucionales que de manera taxativa deberán ser en cualquiera de las siguientes tipologías: Colegios y/o Universidades; y que hubiesen sido terminados en los últimos cinco (5) años antes de la fecha de cierre de la presente invitación. Para demostrar la experiencia, el contrato deberá ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de esta Invitación traído a valor presente.

El contrato acreditado debe estar registrado como experiencia en el RUP con cada uno de los siguientes códigos:

Segm	Familia	Clase	Prod	Descripción
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
95	12	19	00	Edificios y estructuras educaciones y de administración
72	12	14	00	Construcción de edificios públicos especializados
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	36	00	Servicio de terminado interior, dotación y remodelación

Presupuesto Oficial: \$3.722.282.230.00
En SMMLV 2019 4.494,88

PROponente	EXPERIENCIA GENERAL	PUNTAJE
CAMPO ARQUITECTÓNICO S.A.S.	Certificación UNAD. Valor \$3.577.412.000,00. En SMMLV de 2017, 4.849,30. Expedida por Coordinador Grupo Infraestructura Física – Gerencia Administrativa y Financiera. Folio 513. Registro en el RUP Folios 494 y 495. CUMPLE.	40

Experiencia Específica (40 puntos).

CRITERIO	PONDERACION
Certificación con la totalidad de los requisitos mínimos exigidos.	40 puntos
Presentación de la certificación sin la totalidad de los requisitos mínimos exigidos.	No serán admitidas por ende tendrán una puntuación de 0 puntos
No presentación de certificación.	0 puntos

Para acreditar la experiencia específica del proponente se tomará la certificación del contrato relacionado en la experiencia general, diligenciando el formato del formulario No 7 de Experiencia Específica, demostrando la ejecución de las siguientes actividades:

- I. Estructuras de concreto
- II. Estructuras metálicas
- III. Cubierta
- IV. Pintura
- V. Pisos
- VI. Enchapes
- VII. Instalaciones eléctricas

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	PUNTAJE
CAMPO ARQUITECTÓNICO S.A.S.	Certificación UNAD. Valor \$3.577.412.000,00. En SMMLV de 2017, 4.849,30. Expedida por Coordinador Grupo Infraestructura Física – Gerencia Administrativa y Financiera. Folio 518. CUMPLE	40

Asistencia a la visita técnica (30 puntos)

CRITERIO	PONDERACION
Certificado de asistencia a visita técnica Palmira	5 puntos
Certificado de asistencia a visita técnica Medellín	5 puntos
Certificado de asistencia a visita técnica Florencia	5 puntos
Certificado de asistencia a visita técnica Tunja	5 puntos
Certificado de asistencia a visita técnica Cali	5 puntos
Certificado de asistencia a visita técnica Ibagué	5 puntos
No presentación de ninguna certificación	0 puntos

La asistencia a la visita técnica no será obligatoria, no obstante, el desconocimiento de las condiciones no servirá de excusa posteriormente por parte del futuro contratista para el estricto cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Durante la visita cada proponente deberá llevar el Formulario No 5 de los Términos de Referencia, el cual será diligenciado por el funcionario competente de la sede del CEAD visitado.

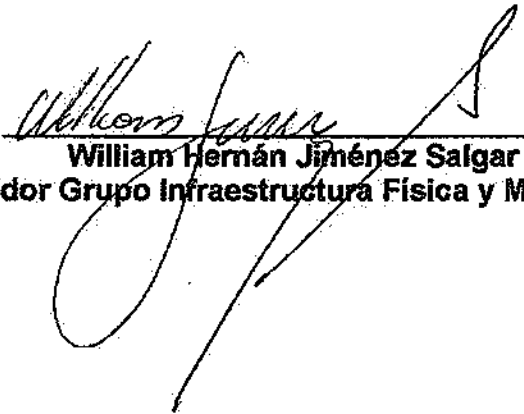
PROPONENTE	VISTA DE OBRA	PUNTAJE
CAMPO ARQUITECTÓNICO S.A.S.	Certificado visita técnica Palmira. Folio 521.	5
	Certificado visita técnica Medellín. Folio 522	5
	Certificado visita técnica Florencia. Folio 523	5
	Certificado visita técnica Tunja. Folio 524	5
	Certificado visita técnica Cali. Folio 525	5
	Certificado visita técnica Ibagué. Folio 526	5

Evaluación Económica (20 puntos)

A la propuesta económica hábil de menor valor se le asignará 20 puntos; las demás propuestas habilitadas, recibirán puntuación en función de la proximidad a la propuesta hábil de menor valor.

PROPONENTE	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE
CAMPO ARQUITECTÓNICO S.A.S.	\$3.722.000.000.00 Propuesta Económica. Folios 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32.	20

PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
CAMPO ARQUITECTÓNICO S.A.S.	130


William Hernán Jiménez Salgar
Coordinador Grupo Infraestructura Física y Mantenimiento